

**ARGUMENTARIO SOBRE EL REAL DECRETO
DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS. CASTILLA-LA MANCHA CONSIGUE
JUSTICIA PARA CON SU AGUA**

25/01/2023

Cumplimos
con Castilla-La Mancha

EL TRABAJO DEL GOBIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA POR FIN DA SUS FRUTOS. EMPIEZA LA ERA DE LA JUSTICIA PARA CON NUESTRO AGUA

Con este Real Decreto, **histórico para Castilla-La Mancha**, se materializan las propuestas del PSCM-PSOE en materia hídrica para toda España y para los intereses de la Región.

El 24 de enero de 2023 el Consejo de Ministros del Gobierno de España ha aprobado el Real Decreto por el cual se revisa la planificación hidrológica de una docena de demarcaciones hidrográficas para el periodo 2022-2027 y que, entre otras novedades, incluye el establecimiento de un caudal ecológico mínimo en el río Tajo, que se aplicará de forma progresiva y que tiene como consecuencia el **recorte gradual del trasvase Tajo-Segura de entre 70 y 110 hectómetros cúbicos de aquí a 2027**.

CASTILLA-LA MANCHA VE RECONOCIDA SU POSTURA EN MATERIA HÍDRICA Y EL GOBIERNO DE ESPAÑA ES SENSIBLE A LAS TESIS REGIONALES

- **Lo relevante es que, por vez primera, el Gobierno de España es sensible a las demandas de Castilla-La Mancha y a las tesis que el partido regional lleva defendiendo desde siempre**, que no es otra cosa que, el uso racional del agua, la sostenibilidad ambiental, el respeto al caudal ecológico del Tajo, la reducción del agua trasvasada por el acueducto y la puesta en marcha de las infraestructuras hidráulicas realizadas en el Levante.
- Por otro lado, **se recorta de forma gradual el trasvase Tajo-Segura de aquí a 2027, apostando por la sostenibilidad, el uso racional del agua y la preferencia de la cuenca cedente**.
- **Es una postura claramente favorable y opuesta a lo que pasaba con Cospedal y Rajoy en el Gobierno**, donde los intereses de la Región quedaron relegados con la aprobación del memorándum y unas transferencias de caudal al Levante que directamente ponían en peligro el desarrollo económico de la Región, la lámina de agua que debería haber en los embalses de cabecera, los caudales mínimos del Tajo a su paso por Toledo y Talavera, además de seguir incumpliendo las directivas europeas sobre el agua.
- **Cospedal, nos hizo tragar con la aprobación del maquiavélico memorándum donde se tenía que trasvasar agua sí o sí al Levante**, perjudicando además gravemente al río Tajo que nunca podría regenerarse porque la cantidad del agua que debía enviarse por la tubería del trasvase era mayor cuanto más agua tuvieran los embalses de cabecera, dando como resultado el lamentable estado del río a su paso por la provincia de Toledo y esquilmando las posibilidades de desarrollo de los municipios ribereños de los embalses de cabecera.
- **Núñez, por otro lado, nunca se ha posicionado a favor de los intereses regionales por no chocar contra las directrices de Génova que a su vez asumían las pretensiones de**

los Presidentes del PP del Levante, siempre ha lanzado balones fuera en aclarar su posición sobre el agua en Castilla-La Mancha y nunca se ha puesto del lado de conseguir más recursos hídricos para la Región. **Prueba de ello, es la enmienda que firmaron diputados y diputadas de Castilla-La Mancha a los PGE de este mismo año, como los años anteriores, para que se aumente el caudal de agua trasvasada al Levante.**

SOBRE LA CUENCA DEL TAJO

- **Por primera vez, una medida del Gobierno de España va en la dirección que desde Castilla-La Mancha venimos defendiendo: se reduce el trasvase del acueducto Tajo-Segura.**

El Real Decreto es el resultado de tres años de trabajos técnicos. Es una consecuencia que es muy positiva para Castilla-La Mancha. Tenemos que estar muy satisfechos porque es un día muy importante para los intereses de nuestra tierra.

- **Llevábamos mucho tiempo insistiendo y, desde luego, ha quedado claro que la España interior le importa al Gobierno de España. Castilla-La Mancha ha tenido voz en la toma de decisiones en materia de política hídrica y, además, lo que estamos diciendo nosotros no solamente es de interés para Castilla-La Mancha, sino para toda España.**

Atendiendo al cambio climático y a las futuras dificultades, prima el interés de la cuenca cedente sobre la receptora.

- **Los caudales de 8,65 m³/segundo son suficientes, sobre todo porque se establecen con criterios técnicos. Y el hecho de que se implanten de manera progresiva van a permitir la adaptación de la agricultura de Levante.**
- **Los caudales son solo una parte. También tenemos la garantía de lámina de agua para los municipios ribereños y de agua suficiente en el río a su paso por Toledo y Talavera.**

Esta planificación da cumplimiento a las sentencias del Tribunal Supremo y en Castilla-La Mancha estamos contentos y satisfechos porque hemos decidido.

SOBRE LA CUENCA DEL JÚCAR

En el Júcar se va a producir la mayor inversión de la historia en materia de regadíos en Castilla-La Mancha, gracias a la planificación hidrológica.

- **Más de 90 millones de euros en la sustitución de bombeos, de tal manera que nuestros regantes de La Mancha Oriental del Júcar, es decir, los regantes de Castilla-La Mancha de esta cuenca, van a poder regar con agua superficial y no subterránea y van a tener garantía de agua durante todo el año. Y, además, lógicamente, agua de mucha más calidad.**

- **Es la mayor inversión de la historia de la región en materia de regadíos, quizá lo más relevante de la cuenca del Júcar.**

SOBRE LA CUENCA DEL GUADALQUIVIR

- **La planificación previa, por primera vez, contempla una inversión de 15 millones de euros en el campo de Montiel para utilizar 11 hectómetros cúbicos de agua, que es la reserva que tiene asignada esa comarca dentro de la planificación.**

Para nosotros es una inversión muy importante porque se trata de una comarca despoblada en la que es necesaria la inversión en una agricultura rentable y con un uso eficiente del agua.

SOBRE LA CUENCA DEL SEGURA

- **En la planificación hemos conseguido que se hagan realidad 7 hectómetros cúbicos de agua para regadíos sociales.** Precisamente, **el Presidente de Castilla-La Mancha, el próximo viernes va a inaugurar las dos mayores inversiones en materia de regadío que se han hecho a través de las Comunidades de Regantes con fondos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en esta legislatura. En Hellín, en Agramón y en Cancarix,** haciendo realidad la reserva de agua para usos sociales que existían en esa cuenca.
- **El Partido Popular quería que esa agua fuera para unos pocos y nosotros la hemos repartido entre todos los agricultores de la zona: los pequeños y los medianos.** También redistribuimos la riqueza con el agua la cuenca del Segura y, además, la planificación nos permite hacer realidad otros 4,6 hectómetros cúbicos de regadíos sociales en Castilla-La Mancha.

SOBRE LA CUENCA DEL GUADIANA

- **El Secretario de Estado ha comprometido una inversión de 250 millones de euros para la compra de los derechos en el Alto Guadiana, para la regularización de los pozos de las explotaciones prioritarias.** Fue un compromiso que adquirió en Alcázar de San Juan y que se va a financiar con fondos europeos.
- **Además, la planificación incluye una inversión de 35 millones de euros para que sea una realidad la Tubería a la Llanura Manchega en los doce pueblos del Campo de Calatrava.** Precisamente el presidente de Castilla-La Mancha va a asistir a la firma de los convenios con los 12 alcaldes de estos municipios el próximo día 1 de febrero.

CONCLUSIÓN

- La planificación **beneficia a Castilla-La Mancha**, probablemente más que nunca. El Tajo es un ejemplo excelente. Los ríos en nuestra tierra vertebran la región. Con este Real Decreto **se aseguran los recursos hídricos en todas las cuencas de los ríos** que atraviesan Castilla-La Mancha para los intereses de la Región. Es un **logro histórico** que **garantiza el futuro de los agricultores, los regadíos, los cultivos y las actividades agroalimentarias**.
- Del mismo modo, **se cumplen las sentencias de los tribunales y nos da la razón** en el uso racional del agua, de la meta de la sostenibilidad de los recursos naturales, donde la preservación de los paisajes, los ecosistemas y la salud de nuestros ríos se ve fortalecida a través de los caudales mínimos que han de tener.
- **El PP de Castilla-La Mancha ha quedado retratado una vez más en su postura seguidista de los intereses de Génova y del Levante dando la espalda a lo que se demandaba desde siempre en esta Región, que es apostar por la tierra, por su gente, por su forma de vida y por la defensa de sus intereses.**
- **El PP de Castilla-La Mancha no puede dar ninguna lección en materia de agua.** Siempre que ha tocado defender los intereses hídricos de Castilla-La Mancha **ha mirado a Madrid y al Levante** y se ha plegado a las directrices que le marcaban. No hacerlo, es haber traicionado a la gente de esta tierra. **Patriotismo es defender los intereses de las personas que con su voto han elegido que sea así, y el PP siempre que ha podido ha mirado a otro lado** y ha tildado la defensa que el PSCM-PSOE ha hecho de los intereses generales de la Región y de España de paleta, pueblerina y de fomentar el enfrentamiento entre comunidades autónomas por el agua.
- **Al final, la lógica y el futuro nos ha dado la razón.** El cambio climático, la escasez de lluvias, el uso racional del agua, que es un bien escaso, y el cumplimiento de sentencias judiciales del Tribunal Supremo y del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, han dejado al PP de Castilla-La Mancha sin argumentos para poder justificar su abandono a los intereses de Castilla-La Mancha.
- **Hoy es un día histórico para Castilla-La Mancha, para nuestros ríos y para el trabajo realizado por tanto tiempo por el PSCM-PSOE y por el Presidente de Castilla-La Mancha a la cabeza del Gobierno Regional**, recurriendo resoluciones que trasvasaban agua, defendiendo los intereses de Castilla-La Mancha, alzando la voz con argumentos cada vez que alguna decisión no iba en consonancia con las demandas hídricas de la Región y con un trabajo razonable que ha tenido su fruto en esta decisión del Gobierno de España que beneficia como nunca a nuestra Región.